11 de noviembre de 2026
Año XXIX / No. 1215

TRIBUNA
DE QUERÉTARO

89 millones en contratos y mamparas defectuosas



Persiste la falta de transparencia sobre cuánta agua y energía consumen los centros de datos en Querétaro

Inician mesas de diálogo estudiantes y autoridades de la UAQ

Acción Nacional debe plantear cuál es el papel que va a jugar Martín Arango, o si de plano tenemos que escuchar solamente al gobernador

Arango preside, ¿Kuri decide?

Víctor López Jaramillo

"Aquí vive el presidente, pero el que manda vive enfrente" es la famosa frase de inicios de los treinta, en la época formativa del priismo, que describía cómo, mientras Pascual Ortiz Rubio, presidente de la República, intentaba gobernar el país, muchos optaban por acudir al jefe máximo de la Revolución, Plutarco Elías Calles, para preguntarle qué rumbo debería tomar el país y obedecer sus órdenes. Ortiz Rubio, cansado, renunció.

A finales de esa década, Acción Nacional nace contra esa idea autoritaria de hacer política. Sin embargo, en Querétaro pareciera que el PAN, aunque tiene un presidente de partido, tiene un jefe máximo que es el que tiene la última palabra.

Ya van varias ocasiones en que Martín Arango se pronuncia en un sentido y es rectificado, en decisiones importantes, por el gobernador Mauricio Kuri, que se ha tomado ese papel de jefe máximo del partido, como si estuviéramos en esa época del maximato.

Al principio eran discrepancias menores, o no tan menores, depende de cómo se vea. En 2025, Martín Arango hablaba de que al PAN le perjudicaban las alianzas con el PRI porque arrastraban una estela de corrupción. Días después, el gobernador Kuri dijo que al PAN no le haría mal ir en alianza con el PRI. Dos puntos de vista encontrados que al final no trascendieron.

Y después, mientras Martín Arango insistía en que no había candidatos, sobre todo a la gubernatura, el gobernador se tomaba fotos con los que serían después destapados, sí, a la vieja usanza priista, como coordinadores por parte de Acción Nacional. Kuri mostraba a Felipe Fernando Macías en su Instagram y dejaba fuera a Luis Bernardo Nava.

¿Quién mandó en esta ocasión? El gobernador, a través del poder de unas fotografías.

Y recientemente, en un efecto bumerán, surgió este pleito por ver de quién era la culpa de las licitaciones en tiempos de Gerardo Romero Altamirano en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, hoy funcionario de Felipe Fernando Macías en la alcaldía capitalina.

Arango tuvo la genial idea de responsabilizar a María Nieto Castillo, hermana de Santiago Nieto, para pasarle a Morena la factura del problema. El problema vino después porque el gobernador salió a decir que con la familia no, con lo cual ya contradecía lo que había dicho su presidente de partido.

Y eso es preocupante para Acción Nacional de cara a las elecciones, porque, si Martín Arango va a ser parte de la campaña, ¿qué autoridad conserva para conducir al partido si el gobernador orienta las candidaturas y desautoriza sus ataques?

Acción Nacional debe plantear cuál es el papel que va a jugar Martín Arango, o si de plano tenemos que escuchar solamente al gobernador, lo cual, en el cierre de sexenio, le generaría un doble desgaste al asumir tanto la conducción del gobierno como la del partido.



TRIBUNA DE QUERÉTARO

DIRECTOR FUNDADOR
Carlos Dorantes González †

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

COORDINADORA DISEÑO e IMAGEN EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

ENCARGADO DE LA JEFATURA DIGITAL Y MULTIMEDIA
Oliver Rodrigo Eslava Ramírez

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza (coordinador)

DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Vanesa Muriel Amezcua

SECRETARIO ACADÉMICO
Pablo Concepción Valverde

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Margarita Cruz Cruz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro.
Teléfono: 192-12-00 Ext. 5425.
Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.
Correo electrónico: tribunadequeretaro@uaq.mx

89 millones del IEEQ a Cajas Graff con fallas en los soportes de las mamparas

Víctor López Jaramillo

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) contrató a Cajas Graf y Litho Formas por 89.19 millones de pesos para los procesos electorales de 2018, 2021 y 2024, según nueve contratos y una adenda revisados por Tribuna de Querétaro. En el último proceso electoral, personal organismo rechazó parte del material de Cajas Graf durante una supervisión en planta y detectó piezas defectuosas al revisar el material en su bodega.
Los desperfectos se concentraron en los canceles electorales, es decir, las estructuras con mamparas que permiten marcar las boletas en privado. Los informes del IEEQ documentan fallas en los soportes, sucesivas revisiones y sustitución de piezas. El contrato de suministro de materiales electorales de Cajas Graf para ese proceso ascendió a 14 millones 494 mil 606 pesos e incluía 950 canceles tipo tijera, además de urnas, cajas y otros insumos.

Nueve contratos en tres elecciones

Los contratos de 2018 y 2021 se celebraron durante la presidencia de Gerardo Romero Altamirano. Fueron seis y, con una adenda, sumaron 52 millones 845 mil 051.25 pesos. Los tres de 2024, durante la presidencia de Grisel Muñiz Rodríguez, sumaron 36 millones 347 mil 491.42. El total documentado es de 89 millones 192 mil 542.67 en montos contratados.
El contrato de Cajas Graf de 2024 fue firmado por Raymundo Francisco Hernández Casillas como apoderado de la empresa.
Diversos medios han relacionado a Cajas Graf con José Alfredo Hernández Casillas. Por su parte, Litho Formas negó tener vínculos accionarios, corporativos o de representación con ambos en una réplica publicada el 30 de octubre.

Las mamparas defectuosas

Pero pese a los pagos millonarios a las empresas ligadas a Alfredo Casillas, el material entregado no resultó de primera calidad, dado que los canceles con los que están hechos las mamparas donde los ciudadanos resguardan la secrecía de su voto, presentaron diversos defectos que personal del IEEQ señaló a los proveedores.
El 7 de marzo de 2024, durante una visita a la planta de Cajas Graf, personal del IEEQ detectó irregularidades en los juegos de patas de los canceles. Levantó una cédula y volvió los días 11 y 12 para revisar el material rechazado. Según el informe del 16 de marzo las primeras tres revisiones del día 12 no permitieron comprobar que se cumplieran todas las especificaciones.
La revisión continuó en la bodega del instituto. Un segundo informe, fechado en junio, registra que, al revisar y clasificar el material cuya recepción total quedó asentada el 23 de marzo, el personal encontró piezas de canceles en mal estado. El IEEQ las reportó a Cajas Graf y la empresa las sustituyó.
El contrato exigía que la sustitución se hiciera sin costo adicional, en un máximo de cinco días naturales a partir de la solicitud del IEEQ. Los informes consultados no especifican cuántas piezas se reemplazaron ni en que fechas. Sin esos datos, queda pendiente comprobar si la empresa cumplió el plazo.



El 24 de abril, en cumplimiento al artículo 109 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, se participó en reunión de trabajo con las representaciones de partidos políticos, en la cual se dio a conocer y rubricar el diseño de las boletas de ambas elecciones y se realizó una revisión de los nombres de las personas que conformaban sus candidaturas, así como la verificación de fotografías y el pantone de los emblemas; así mismo, el 25 de abril, en el Consejo Municipal de Tolimán, se realizó la reunión de trabajo con las representaciones y/o candidaturas independientes a los ayuntamientos de Colón, Jalpan de Serra, San Joaquín, Tequisquiapan y Tolimán.

SEGUIMIENTO, IMPRESIÓN, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL (DEOEPPP/19/03)

El 23 de marzo, se recibió el material electoral por parte de la empresa proveedora, previo a su distribución a los consejos, la Coordinación de Organización Electoral realizó la revisión del mismo y su clasificación de acuerdo con el número proyectado de casillas en cada órgano electoral, acomodándolo en tarimas. Durante las faenas se advirtieron piezas de canceles en mal estado que fueron reportadas a la empresa proveedora, quien procedió a sustituirlas.

Del 24 al 26 de marzo el personal de la Coordinación de Organización Electoral acudió a las instalaciones de la empresa proveedora de documentación con emblemas en el Estado de México, para realizar la supervisión de la documentación sin emblemas requerida para el Proceso Electoral que acontece. Iniciando la carga y traslado custodiado el propio 26 de marzo , hasta las instalaciones de la bodega de este Instituto.

Asimismo, el 28 de marzo, la Coordinación de Organización Electoral se trasladó nuevamente a las instalaciones de la empresa proveedora de documentación con emblemas para entregar las etiquetas que sirvieron como identificación en las bolsas para documentación electoral que se utilizaron en las elecciones del 2 de junio, para su colocación y dispersión entre los 27 consejos el 8 de abril.

El 29 de marzo se remitió el oficio DEOEPyPP/323/2024, al Titular de la UTVOPL del INE, referente a la producción de documentación y material electoral para el periodo 2023-2024; en dicho oficio se compartió el calendario de las actividades que se realizaron durante el mes de marzo con las empresas proveedoras de material y documentación electoral.

Material electoral

Firma de contrato	1ra visita de supervisión arranque de producción	2da visita de supervisión (50% de avance)	Entrega de Material (separadores de cancel)	3ra visita de supervisión (cancel tipo tijera)	Entrega de cancel tipo tijera	Entrega de material total
22 de febrero	28 de febrero	7 de marzo	8 de marzo	11-12 de marzo	14 de marzo	23 de marzo

TRIBUNA DE QUERÉTARO / CONTRATACIÓN PÚBLICA

Los nueve contratos del IEEQ

Cajas Graf y Litho Formas · Procesos de 2018, 2021 y 2024

Importes iniciales en pesos mexicanos

Núm.	Año	Empresa	Objeto	Importe
1	2018	**Litho Formas**	Producción e impresión de boletas y documentación electoral	$11,190,503.71
2	2018	**Cajas Graf**	Elaboración y suministro de material electoral	$3,899,966.40
3	2018	**Cajas Graf**	Elaboración y suministro de 1,100 canceles electorales alternos	$2,621,414.40
4	2021	**Cajas Graf**	Documentación y material electoral para simulacros	$4,797,006.00
5	2021	**Cajas Graf**	Material electoral para la jornada y etapas posteriores	$8,644,086.84
6	2021	**Litho Formas**	Producción e impresión de boletas y documentación electoral	$21,578,393.90
7	2024	**Litho Formas**	Documentación y materiales para simulacros	$3,503,665.39
8	2024	**Cajas Graf**	Elaboración y suministro de materiales electorales	$14,494,606.00
9	2024	**Litho Formas**	Producción e impresión de boletas y documentación electoral	$18,349,220.03
			Nueve contratos iniciales	$89,078,862.67
			Adenda de Cajas Graf para simulacros de 2021	+$113,680.00
			TOTAL CON LA ADENDA	**$89,192,542.67**

La adenda del 17 de marzo de 2021 modifica el contrato núm. 4 de esta tabla: su importe actualizado es de $4,910,686.00. No constituye un décimo contrato.

Son montos contratados localizados, pendientes de conciliar con los pagos efectivos. El listado no constituye un censo completo del periodo.

Fuente: contratos, adenda y registros de transparencia del IEEQ. Elaboración: Tribuna de Querétaro.

Querétaro suma nueve casos de gusano barrenador en humanos

Howard Salas

El acumulado estatal de casos confirmados de miasis humana por gusano barrenador en Querétaro subió a nueve, esto después de que la Secretaría de Salud (Sesa) confirmara un nuevo caso en un hombre de 37 años, que reside en el municipio de San Juan del Río.

La dependencia explicó que, después de que fuera confirmado el primer caso de miasis humana ocasionada por el gusano barrenador en el país, se habrían activado los protocolos de vigilancia epidemiológica y una respuesta sanitaria en la entidad. Esto para fortalecer la detección oportuna de los casos y bajar el riesgo de propagación.

Dentro de las medidas de prevención y control, se intensificó la vigilancia epidemiológica en las unidades médicas del estado, esto por medio del monitoreo de casos probables, la investigación y el seguimiento de las personas afectadas.

Sesa también señaló que de los nueve casos que hay en el estado, se distribuyen de la siguiente manera: un caso en Amealco, dos en Cadereyta de Montes, uno en Pinal de Amoles, tres en Querétaro y dos en San Juan del Río; cabe decir que en lo que va del año, solo se ha registrado una muerte relacionada con la miasis humana en el municipio de Querétaro.

La Secretaria de Salud explicó que la infestación sucede cuando una mosca Chochliomyia hominivorax pone sus huevos sobre las heridas abiertas o mucosas, y luego de ahí las larvas eclosionan e invaden los tejidos, donde se desarrollan para alimentarse del tejido vivo, por lo que la evolución suele ser rápida, causando así heridas graves que pueden poner en peligro la vida.

Finalmente, la dependencia hizo un llamado a la población a mantener una buena higiene en las heridas, así como evitar la exposición de lesiones abiertas, y en dado caso de presentar síntomas relacionados con la miasis, acudir de inmediato a la unidad de salud más cercana.



Qrobús atropella e intenta sobornar a estudiante de la UAQ

Kaleb Marín

Abdiel Cali Vázquez, alumno de la Licenciatura en Humanidades y Producción de Imágenes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), fue atropellado por un autobús de la ruta C52 del sistema Qrobús en la intersección de las avenidas San Roque y Felipe Ángeles, en la colonia Los Alcanfores. El percance provocó daños en la bicicleta del estudiante y en el parabrisas de la unidad de transporte público. Tras el choque, el operador ofreció mil pesos en efectivo al joven para evitar la intervención de las autoridades.

Después, durante la atención presencial al afectado, el personal de la AMEQ deslindó a la institución de responsabilidad sobre el accidente y limitó su intervención al otorgamiento del pase médico y al trámite de reparación de bienes a través del seguro.

"En pocas palabras, la AMEQ me dijo que ellos solo se percataban de que la unidad contara con su servicio de aseguradora [...]. Que su única función era darnos a nosotros como afectados la reparación de bienes y el pase médico, nada más; porque las unidades son de una concesionaria independiente", afirmó Abdiel Cali Vázquez, estudiante de la Facultad de Filosofía de la UAQ.

Sin embargo, en respuesta a la solicitud de información 221577126011, la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ) confirmó que la concesionaria QRO BUS S.A. DE C.V. opera la ruta C52. Esta empresa concentra 101 de las mil 29 unidades en circulación del sistema Qrobús. Es decir, cerca del 10% del total de la flotilla urbana, distribuidas en las rutas C42, C43, C51, C52, C57 y C60.

Policía Municipal llega una hora después

Elementos de la Policía Municipal de Querétaro llegaron a la escena una hora después de la llamada de auxilio. En el lugar, los oficiales señalaron que las cámaras del camión con número económico 65038 y placas A-59728-T no funcionaban. Sin embargo, al acudir a las oficinas de la AMEQ el 4 de noviembre, el personal administrativo refirió que no existía registro sobre alguna llamada o solicitud formal para revisar el material de video de la unidad.

"El policía directamente fue el que me dijo que iban a esperar las cámaras para llegar a una conclusión de lo que había pasado en el accidente. Cuando le platiqué de eso a la chica de la AMEQ, me dijo que se le hacía raro porque ahí no hubo ningún llamado el día anterior para el pedido de las cámaras", señaló Abdiel Cali Vázquez, estudiante perjudicado.

Un particular amenazó al estudiante

Antes de que llegaran las patrullas municipales, el chofer realizó llamadas por teléfono que derivaron en la llegada de un auto particular color rojo, con placas NUN-790-C del Estado de México. El conductor de este vehículo amenazó verbalmente al ciclista y a su familia antes de retirarse.

"(El chofer) empieza a marcar por teléfono, se cruza a la calle y empieza a marcarle como a su gente. Él estaba en su celular y, como a los 5 minutos, llega otro sujeto en un vehículo rojo. Se acerca este sujeto en el coche, empiezan a platicar y el sujeto del coche grita, 'Pues cualquier cosa dime, carnal, y le hablo a mis compas y les partimos su madre'. Y ahí fue cuando yo me exalto porque le digo, todavía que me quieres sobornar, me vienes a amenazar", explicó Abdiel Cali Vázquez, alumno de la UAQ.

Además de eso, cuando los policías municipales arribaron al lugar, después de recabar información sobre los hechos, insistieron ante el afectado sobre la posibilidad de que él fuera el responsable de pagar daños si no estaba seguro del cambio de luz en el semáforo.

"Era muy renuente en este aspecto de decir si en verdad yo tenía la culpa y que pensara en qué iba a pasar si yo era el que me había pasado el rojo, que pensara en los gastos, ¿sabes? [...] (Me decía) si tú te pasaste el rojo, él puede tomar cargos ahora contra ti y pues le vas a tener que pagar y es una feria", comentó al respecto Cali Vázquez.



Representantes de la AMEQ y la cuenta institucional en Instagram del gobernador Mauricio Kuri notificaron al alumno y a su familia que el operador había sido dado de baja y boletinado.

La información se notificó únicamente mediante un mensaje directo en Instagram y una llamada telefónica, sin que exista un comunicado formal o documento administrativo de soporte.

Los costos para reparar la bicicleta superan los mil 500 pesos, lo que obliga al estudiante a trasladarse en transporte público.

"Sinceramente a mí no me da tranquilidad porque no me dieron un número o una denuncia a la cual se le esté dando un seguimiento. Siguen siendo palabras porque no hay una prueba ni mandaron capturas de que ya se haya hecho algo", declaró Abdiel Cali Vázquez, afectado por el percance.

Ante la falta de claridad en las sanciones, el alumno acudió a formalizar la denuncia penal correspondiente ante la Fiscalía General del Estado de Querétaro.

UAQ y estudiantes acuerdan mesas de trabajo; plantón continúa frente a Rectoría



Emilio Franco

Representantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y del plantón estudiantil, comenzaron una serie de mesas de diálogo para atender las demandas de estudiantes de distintas facultades; sin embargo, la movilización frente a Rectoría continúa mientras se establecen mecanismos para dar seguimiento a los compromisos.

El primer encuentro se realizó el 4 de noviembre, con la participación de la rectora Silvia Amaya Llano, integrantes de su equipo de trabajo y representantes del movimiento estudiantil.

Durante la reunión se establecieron diez puntos de trabajo y cuatro acuerdos anexos para organizar la atención de los pliegos petitorios generales y particulares.

Entre los principales compromisos se determinó que la Administración Central atenderá el pliego general y las solicitudes específicas, con la participación de las direcciones académicas correspondientes. Además, se acordó conformar una comisión de enlace encargada de dar seguimiento a las peticiones presentadas por el plantón interfacultativo.

Otro de los puntos se establece que las direcciones y sus comunidades estudiantiles definirán la integración de las comisiones que participarán en las mesas particulares. Estas reuniones comenzaron formalmente el lunes 9 de noviembre y serían organizadas mediante un calendario de diálogo dividido por ejes temáticos.

De acuerdo con la relatoría presentada por el movimiento estudiantil, cada unidad académica deberá establecer, junto con sus estudiantes, los calendarios y mecanismos para dar seguimiento a los acuerdos y compromisos.

También se propuso que las mesas estén integradas por estudiantes inscritos en la UAQ, quienes deberán acreditar su pertenencia a la institución mediante una credencial universitaria vigente.

Como parte de los mecanismos de transparencia, se acordó llevar un registro de asistencia y elaborar minutas de cada reunión.

Asimismo, las mesas contarán con grabaciones de audio para facilitar la elaboración de estos documentos, bajo protocolos de seguridad.

Las comisiones de la Administración Central y las representaciones estudiantiles mantendrán comunicación para dar continuidad al proceso.

La relatoría también contempla cuatro acuerdos anexos. Entre ellos se encuentra integrar los pliegos petitorios que todavía estén pendientes a las propuestas presentadas por Rectoría; elaborar medidas para evitar represalias contra quienes participan en las manifestaciones, con características de amparo y una cronología de los acontecimientos, en coordinación con la oficina del Abogado General; y desarrollar propuestas para establecer protocolos de seguridad en las escuelas de bachilleres, con especial atención al respeto de los derechos humanos.

Otro de los compromisos contempla la creación y publicación de una circular institucional para mantener el compromiso de no represalias contra el estudiantado, así como la socialización de reformas a órganos universitarios.

Durante la primera mesa, el equipo de seguridad del movimiento también expuso presuntas situaciones de persecución contra estudiantes por parte de profesores y personal administrativo de la institución. En el mismo encuentro, la abogada Paola ofreció sus servicios de manera solidaria y gratuita para contribuir al respeto de los derechos de quienes participan en las manifestaciones.

Posteriormente, el 9 de noviembre se realizó una segunda mesa de diálogo, en la que autoridades universitarias y representantes estudiantiles propusieron un calendario para continuar con la atención de las demandas.

Entre los temas que se prevé abordar se encuentran los mecanismos de protección al alumnado, la evaluación docente y académica, la seguridad, el transporte, el presupuesto, la transparencia y la legislación universitaria.

La rectora informó que los asuntos correspondientes a la Administración Central se trabajarán en mesas generales, mientras que las facultades desarrollarán reuniones particulares mediante sus respectivas direcciones.

También se identificaron las necesidades de infraestructura y mantenimiento como algunos de los temas prioritarios.

El plantón interfacultativo se instaló el 27 de octubre frente a Rectoría, en Centro Universitario, como respaldo a las movilizaciones estudiantiles que comenzaron en la Facultad de Filosofía.

Entre las exigencias generales del movimiento se encuentran la transparencia en los procesos de elección de autoridades universitarias, mejoras en la infraestructura y atención a las denuncias de violencia de género.

Data centers ¿Por qué debemos saber cuánto consumen?

Ricardo Emilio

Desde la llegada de los centros de datos a Querétaro, la principal problemática que presentan es el uso desproporcionado de recursos hídricos y energía eléctrica, la transparencia nos puede ayudar a entender su impacto, si solo la ley nos dejara ver.

No hay transparencia. ¿Cuántos son y cuánto gastan?

La transparencia con los centros de datos ha sido poca. Voceras de la Madre Tierra, colectivo de activistas ambientales, han expuesto la poca comunicación y transparencia en los procesos de solicitud de información respecto al consumo de agua y energía de los centros de datos.

La principal razón se debe a los fundamentos que establece la ley de transparencia, los organismos gubernamentales tienen la responsabilidad de mostrar la documentación que se solicite, sin embargo, las instancias privadas, como lo son los centros de datos, no tienen esa obligación.

La mayoría de los centros de datos se encuentran dentro de parques industriales, los cuales presentan un manifiesto de huella de carbono, sin embargo, no tienen la obligación legal de nombrar a la empresa que esté dejando una mayor huella.

Según la página DataCenters.com, hay por lo menos 33 centros de datos instalados en Querétaro, sin embargo, colectivos como Voceras de la Madre Tierra afirman que se desconoce la cantidad exacta que hay instalada en Querétaro.

A pesar de los contrapesos que puedan existir, a partir de la discusión sobre el tema, ya se está planteando en el congreso la posibilidad de obtener mayor transparencia sobre el consumo de agua y energía de los centros de datos, lo cual el gobernador Mauricio Kuri Gonzales ha declarado estar de acuerdo en que exista transparencia con dicha industria.

El paso a la energía eléctrica

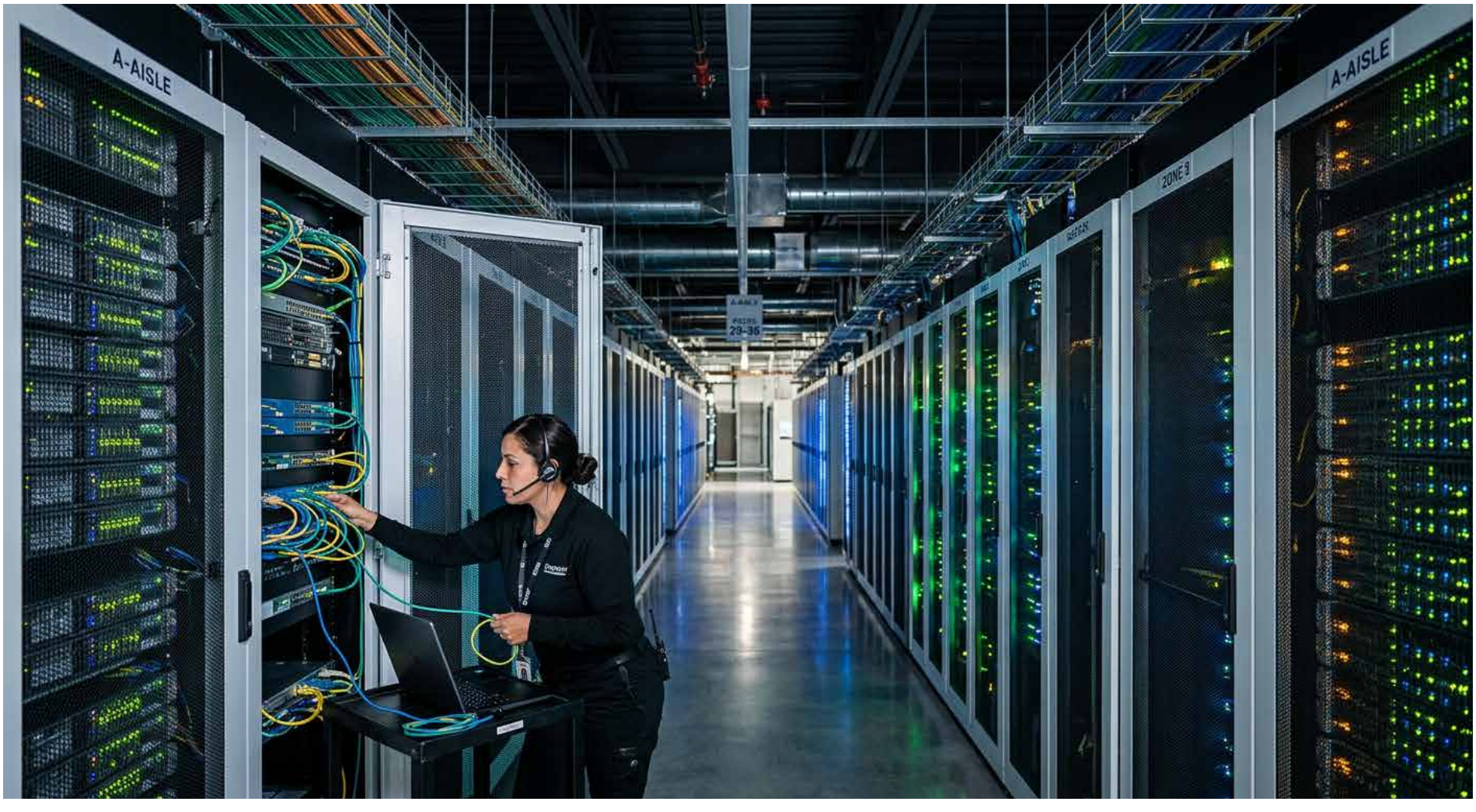
En repetidas ocasiones, el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU), Marco Antonio del Prete Tercero, ha reiterado que los centros de datos instalados en Querétaro cuentan con tecnología de reciclado de agua que mitiga el desperdicio de este valioso recurso, e incluso afirmado que un centro de datos no gasta más agua que un hotel.

Sin embargo, otra de las problemáticas que afrontan los centros de datos, es su excesivo consumo de energía. Actualmente, algunos data centers como el de Ascenty en La Esperanza obtienen su energía de la subestación eléctrica de El Blanco, la cual también suministra de energía a esta pequeña comunidad y sus aledaños.

La inversión en energías renovables viene tanto del sector privado, como del sector público; un ejemplo de inversión privada es el Parque Eólico San Pedro en el municipio de Huimilpan, desarrollado por Elawan Energy. Este desarrollo acumuló una inversión cercana a los 56 millones de dólares (casi mil millones de pesos) para poner en marcha 30 aerogeneradores con una capacidad instalada de 30 MW.

Pero si comparamos la energía que produce este parque eólico, no se compara con las cantidades que los centros de datos consumen anualmente, ya que un centro de datos como el Ascenty, tienen capacidad máxima de 31 MW, que equivale al consumo diario de entre 40 mil y 50 mil hogares.

La inversión que proviene del erario para las energías renovables es poca en comparación con la del sector privado, son aproximadamente 20 mil millones de dólares los que se han inyectado al Estado por parte del sector privado en cuanto a energía, tanto renovable como no renovable.



Emilio Franco

Robos y temor persisten en Victoria Popular

La inseguridad en la colonia Victoria Popular genera temor entre los habitantes, taxistas, conductores de plataformas digitales y repartidores, quienes enfrentan riesgos al ingresar a la zona, principalmente durante las noches. Aunque algunos vecinos consideran que la situación ha mejorado respecto a años pasados, trabajadores que acuden diariamente aseguran que los asaltos y los conflictos continúan.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro (SSPMQ), la incidencia delictiva en la capital disminuyó siete por ciento durante 2024, en comparación con 2023. Para 2025, la dependencia reportó una nueva reducción del ocho por ciento respecto al año anterior.

En materia de delitos patrimoniales, durante 2025 se registró una disminución del 12 por ciento. Entre los indicadores reportados se encuentra una reducción del 24 por ciento en robo a casa habitación y del 20 por ciento en robo a transeúnte en vía pública. Sin embargo, estas cifras corresponden al municipio de Querétaro y no representan un registro específico de la colonia Victoria Popular.

A nivel estatal, la ENVIPE (Encuesta de Victimización y Percepción de Seguridad Pública) 2026 ubicó a Querétaro como la tercera entidad con mayor reducción de incidencia delictiva del país (20.4%) y la cuarta con menor percepción de inseguridad. En abril, el gobernador Mauricio Kuri presentó resultados junto al fiscal general y el secretario de Seguridad Ciudadana, y atribuyó la baja al trabajo coordinado entre las instituciones.

La colonia se ha tranquilizado

Sin embargo, Rodrigo, habitante de la colonia desde hace aproximadamente 20 años, explicó que anteriormente la zona era considerada peligrosa para quienes ingresaban a prestar servicios de transporte.

De acuerdo con su testimonio, algunos taxistas y conductores de Uber eran apedreados por personas que se encontraban en la parte alta de la colonia por vecinos de esta.

Rodrigo señaló que la situación se ha tranquilizado debido a que algunas personas involucradas en estos hechos han sido detenidas; sin embargo, el temor permanece entre quienes no conocen las condiciones de la zona.

Indicó que el principal riesgo se presenta durante las noches, mientras que por las mañanas las actividades transcurren con mayor normalidad.

“Sí da miedo a la hora de entrar de aquí en las noches”, expresó Rodrigo al referirse a las dificultades que enfrentan los conductores de plataformas digitales.

También explicó que la distribución de las calles representa una dificultad para quienes ingresan a la colonia. Algunos andadores tienen una sola salida, por lo que los conductores deben recorrerlos hasta el fondo y regresar en reversa, situación que puede complicar su movilidad ante un posible asalto.

Aunque Rodrigo aseguró que no ha sido víctima directa de algún robo o amenaza, considera que los trabajadores externos son más vulnerables, debido a que no son reconocidos por las personas que habitan en el lugar. Asimismo, señaló que recientemente ha observado una mayor presencia de patrullas y recorridos policiales.



Repartidores asaltados

Por su parte, Ricardo Martínez, repartidor de una empresa gasera, relató que durante los nueve años que lleva trabajando en la zona ha sido víctima de asaltos donde únicamente le quitaron dinero. Señaló que en una de estas ocasiones fue amenazado con armas de fuego y armas blancas.

El trabajador afirmó que, después de un periodo en el que percibió mayor tranquilidad, los robos comenzaron a registrarse nuevamente. Aunque el asalto que sufrió ocurrió durante la mañana, indicó que existe una mayor percepción de peligro durante las noches, al grado de que algunos trabajadores prefieren no ingresar a la colonia en ese horario o que incluso se niegan a repartir por esa zona.

A diferencia de Rodrigo, Martínez afirmó que no ha notado un incremento en la vigilancia por parte de las autoridades.

A estos testimonios se suma el de un habitante que, por motivos de privacidad, decidió reservar su nombre y quien lleva cerca de cinco años y medio viviendo en Victoria Popular. El vecino describió conflictos recurrentes con personas que habitan en viviendas cercanas, a quienes señaló por presuntos robos y problemas de convivencia que han afectado la tranquilidad de los residentes.

De acuerdo con su relato, una de las situaciones derivó en denuncias ante las autoridades y un cateo en dos domicilios, los cuales posteriormente fueron clausurados. Sin embargo, aseguró que los problemas continuaron debido a que otros integrantes de las familias señaladas permanecieron en la zona.

El entrevistado también manifestó su preocupación por la seguridad de una vecina, quien presuntamente ha recibido amenazas y teme salir de su vivienda. Según explicó, los conflictos entre los habitantes de esas casas han persistido, pese a las denuncias presentadas.

Entre acuerdos y pertenencias sin recuperar: artesanos de COIDEPROMIX buscan una solución en Querétaro

Guadalupe Olvera

A dos años de que les cerraran las puertas de las instalaciones de la Secretaría de Gobierno del estado, integrantes de la organización COIDEPROMIX continúan solicitando la devolución de sus pertenencias y mejores condiciones para comercializar sus artesanías en el Centro Histórico de Querétaro.

Actualmente, los artesanos se encuentran en La Casa Cultural Artesanal, donde buscan mantener la venta de sus productos. Sin embargo, aseguran que el cambio de ubicación ha representado dificultades económicas, debido a que la afluencia turística no es la misma que en otros puntos del primer cuadro de la ciudad.

Paula Porfirio, representante de la agrupación, explicó que el conflicto tiene antecedentes en octubre de 2024, cuando, después de una agresión ocurrida el día 25 de ese mes, se estableció una mesa de diálogo entre representantes del Gobierno del Estado y del municipio de Querétaro.

Como resultado, señaló, se firmó un acuerdo con el entonces secretario de Gobierno, Carlos Alberto Alcaraz, y autoridades municipales, entre ellas Federico de los Cobos, para facilitarles espacios en distintos recintos culturales durante los fines de semana, debido a que no podían comercializar sus productos en la vía pública.

El 28 de octubre de 2024, el Municipio de Querétaro también informó públicamente sobre un acuerdo con la organización, mediante el cual se



contemplaba su regreso al Mercado Artesanal y la gestión de nuevos espacios para promover y vender sus productos, además de establecer vínculos con hoteles, restaurantes y otros establecimientos.

No obstante, de acuerdo con Porfirio, los compromisos relacionados con la promoción de las artesanías y las oportunidades de venta no se concretaron como esperaban. Entre las propuestas que mencionó se encontraban las compras por mayoreo, la exhibición de productos en plazas comerciales y la promoción en hoteles y restaurantes.

La representante recordó que, después de trabajar durante algunos meses en las instalaciones de la Secretaría de Gobierno, la agrupación dejó de tener acceso al inmueble, donde permaneció parte del mobiliario que utilizaban para exhibir sus productos.

Explicó que inicialmente el municipio les había prestado mesas y tablones, pero posteriormente comenzaron a adquirirlos mediante cooperaciones entre los integrantes de la organización. También guardaban rejas y otros materiales dentro de las instalaciones, debido a que las autoridades les habían permitido resguardarlos ahí. Sin embargo, cuando acudieron a trabajar como lo hacían habitualmente, de jueves a domingo, ya no les permitieron ingresar. Desde entonces, aseguró Porfirio, no han recuperado sus pertenencias.

"Cuando nos cierran la secretaría, pues también se quedaron todas las mesas, hasta el día de hoy, ahí siguen", relató.

La situación también ha repercutido en sus actividades comerciales. Porfirio señaló que permanecer en un espacio alejado de las principales zonas turísticas representa una dificultad para sus ventas, pues buena parte de sus ingresos depende de las personas que visitan el Centro Histórico.

Indicó que, aunque actualmente cuentan con un espacio en La Casa Cultural Artesanal, consideran que hace falta mayor difusión para atraer visitantes y dar a conocer los productos que elaboran.

"Todas las familias viven al día, o sea, viven de lo que venden. Y si no venden, pues la mantienen", expresó al referirse a la situación económica de los integrantes de la agrupación.

Asimismo, recordó que COIDEPROMIX surgió como grupo en 2012 y se constituyó formalmente como asociación en 2016, después de que autoridades municipales les solicitaran contar con una figura legal para realizar gestiones y buscar espacios de comercialización.

El tema de las pertenencias volvió a hacerse visible el pasado 3 de noviembre de 2026, cuando integrantes de COIDEPROMIX realizaron una movilización por el Centro Histórico para exigir la devolución de sus materiales y el respeto a los acuerdos establecidos.

La protesta llegó hasta las instalaciones de la Secretaría de Gobierno estatal.

Ante esta situación, el secretario de Gobierno, Eric Gudiño, declaró el 5 de noviembre que desconocía que hubiera pertenencias de la agrupación retenidas en las instalaciones de la dependencia. También señaló que revisaría el caso y que las mesas de diálogo permanecían abiertas para atender las inconformidades.

Mientras tanto, los integrantes de COIDEPROMIX continúan a la espera de una respuesta sobre sus pertenencias y de condiciones que les permitan desarrollar sus actividades comerciales. Para la agrupación, el problema no se limita a recuperar el mobiliario que permanece dentro de las instalaciones gubernamentales, sino también a contar con espacios y oportunidades que les permitan mantener su trabajo y los ingresos de sus familias.

De tocar la Liguilla a perder el rumbo: ¿qué pasó con Gallos?



Guadalupe Olvera

El Querétaro pasó de estar entre los primeros lugares del Apertura 2026 a sumar cinco derrotas consecutivas. La lesión de Santiago Homenchenko, los errores defensivos y la falta de resultados cambiaron el rumbo de un equipo que había ilusionado a su afición.

Lo que comenzó como un buen torneo para los Gallos Blancos terminó convirtiéndose en un momento complicado. El equipo queretano pasó de ocupar el tercer lugar de la tabla general a caer hasta la posición 12, luego de sumar cinco derrotas consecutivas que complicaron sus posibilidades de llegar a la Liguilla.

Durante las primeras jornadas, Querétaro consiguió resultados importantes que lo colocaron entre los equipos protagonistas del Apertura 2026. Bajo la dirección de Esteban González, los Gallos encontraron una forma de jugar basada en el orden, el trabajo en equipo y una buena defensa. Esto les permitió competir ante diferentes rivales y mantenerse en los primeros puestos.

Sin embargo, con el paso de las jornadas, el equipo comenzó a perder esa regularidad que lo había caracterizado.

Uno de los momentos que marcaron este cambio fue la lesión de Santiago Homenchenko, quien sufrió una fractura en la mano derecha durante el encuentro ante Santos Laguna, el pasado 17 de octubre.

El mediocampista uruguayo se había convertido en uno de los jugadores más importantes del equipo, no solamente por su trabajo en el mediocampo, sino también por su participación en el ataque, donde sumaba cinco goles y dos asistencias.

Su ausencia representó una baja importante para Querétaro, que tuvo dificultades para encontrar a alguien que pudiera cubrir su lugar y mantener el mismo funcionamiento dentro de la cancha.

A partir de ese momento, los resultados comenzaron a empeorar. Primero llegó la goleada de 5-0 ante Santos Laguna, después la derrota 2-1 frente al Atlético de San Luis, seguida del tropiezo ante Cruz Azul y posteriormente la caída 3-1 contra FC Juárez.

La oportunidad de cambiar la situación llegó en casa, cuando los Gallos recibieron al Puebla en el Estadio Corregidora, el pasado 8 de noviembre. La afición esperaba que el equipo pudiera terminar con la mala racha y sumar tres puntos importantes; sin embargo, el resultado volvió a ser negativo.

Puebla se llevó la victoria por 2-0, con goles de Kevin Velasco y Omar Moreno.

Con este resultado, Querétaro llegó a cinco derrotas consecutivas y dejó escapar los puntos que necesitaba para mantenerse en la pelea por un lugar en la siguiente fase.

Pero, ¿todo fue por la ausencia de Homenchenko? La caída de los Gallos también tiene que ver con otros problemas que comenzaron a notarse dentro del campo.

Uno de ellos fue la defensa. Durante el inicio del torneo, Querétaro se había caracterizado por recibir pocos goles y mantener el orden durante los partidos. Sin embargo, después de la lesión del mediocampista, el equipo comenzó a dejar más espacios y a cometer errores que sus rivales aprovecharon.

En sus primeros tres tropiezos posteriores a la lesión recibió diez goles.

A esto se sumó la falta de respuestas cuando los partidos se complicaban. Los Gallos dejaron de mostrar el mismo funcionamiento que habían tenido al principio y les costó trabajo reaccionar cuando estaban abajo en el marcador.

Lo que antes parecía un equipo ordenado y difícil de vencer comenzó a convertirse en un conjunto que no encontraba cómo salir de los malos resultados.

Ahora, el panorama es muy diferente al que se tenía algunas jornadas atrás. Después de la derrota ante Puebla, Querétaro se quedó con 20 puntos y en el lugar 12 de la clasificación. Con sus partidos pendientes frente a Monterrey y Necaxa, el equipo necesita ganar para mantener vivas sus posibilidades de clasificación.

Los Gallos pasaron de ilusionar a su afición con la posibilidad de pelear por la Liguilla a terminar el torneo con más dudas que respuestas. La lesión de uno de sus jugadores importantes, los problemas defensivos y las cinco derrotas consecutivas terminaron por cambiar el rumbo de un equipo que había tenido un buen inicio.

La pregunta ahora es qué pasó con aquel Querétaro que llegó a estar entre los primeros lugares y que parecía haber encontrado una buena forma de competir. Porque los Gallos demostraron que podían pelear por un lugar en la parte alta de la tabla, pero no lograron mantener ese nivel durante todo el torneo.

Ángel Balderas Puga

La derrota MAGA en Estados Unidos

Donald Trump jugó las pasadas elecciones intermedias como si fuera un referéndum a sus primeros dos años de gestión y perdió. Efectivamente, Trump pidió a las y los votantes de que a la hora de votar pensaran en que él estaba en la boleta.

Y eso a pesar de que la inmensa mayoría de las encuestas coincidían en una baja aprobación de su mandato. El concentrado de encuestas publicado de manera cotidiana por el New York Times le daba a Trump una aprobación del 37 por ciento contra una notable desaprobación del 60 por ciento.

Trump dilapidó rápidamente su capital político, lo que era bastante evidente con las encuestas de seguimiento a su mandato (en el caso del concentrado del New York Times estamos hablando de más de mil 100 encuestas entre la toma de posesión de Trump y el 2 de noviembre, un día antes de las elecciones).

El día de su toma de posesión, el 20 de enero de 2025, Trump contaba con una aprobación del 52 por ciento, la que ha decaído, como señalábamos antes, hasta el 37 por ciento, una pérdida de aprobación de 15 puntos en menos de dos años. En el mismo período la desaprobación pasó del 43 al 60 por ciento, un aumento de 17 puntos.

Estos datos presagiaban ya la derrota de Trump, de los MAGA y del partido republicano el pasado 3 de noviembre. Era previsible que perdieran la mayoría en el congreso, pero no era seguro que perdieran la mayoría en el senado.

En el momento actual, el partido republicano cuenta con una ligera mayoría en el congreso, 218 diputadas y diputados por 214 de las y los demócratas, más un diputado independiente (el congreso estadunidense consta de 435 representantes). Las cosas cambiarán a partir del 3 de enero del año próximo, día en que tomarán posesión las y los nuevos representantes.

Al momento de escribir este artículo (domingo 8 de noviembre) el partido demócrata ha ganado 254 curules y lleva ventaja en 7 más, con lo que podría obtener 261 en total, 47 más de los que tenía. Mientras que el partido republicano ha obtenido 162 escaños y lidera en otros 12, con lo que podría llegar a 174, perdiendo así 44 escaños. Se estaría pasando de un congreso en el que los republicanos tenían una ventaja de 4 votos a uno de amplia mayoría demócrata, con una diferencia de 87, una verdadera debacle para el partido republicano, para los MAGA y para Trump.

Como señalamos antes, era previsible que el partido demócrata retomara el control del congreso, pero lo que nadie previó era el nivel de derrota del partido republicano.

Pero también los republicanos perdieron su mayoría en el senado. Faltan dos estados por cerrar su conteo de votos, sin embargo, el partido demócrata ya ganó también la mayoría, pues ya obtuvo 54 de los 100 escaños y lidera las votaciones en los dos estados que aún faltan por contabilizar, con lo que podría llegar a 56. Los republicanos han obtenido 44 escaños y es muy probable que se queden sólo con esos lugares con lo que el senado pasaría de una mayoría republicana de 53 contra 45 demócratas y dos independientes a un senado de mayoría demócrata con una diferencia de 8 senadores.

Por si fuera poco, Trump, los MAGA y los republicanos también perdieron las gubernaturas de 5 estados y, muy probablemente, también pierdan la gubernatura de Alaska, en donde aún no termina el conteo de los votos, con lo que pasarían a gobernar sólo 20 estados, mientras que ahora gobiernan aún 26, la mayoría, mientras que los demócratas pasarán de gobernar 24 a 30 estados.

Así que los siguientes dos años de Trump, como presidente, serán muy duros habiendo perdido el control del congreso, del senado y teniendo en contra a 30 de las y los 50 gobernadores.

anbapu05@yahoo.com.mx

Aristóteles Ramírez

Gracias, Fox

¿Qué sería de nuestro país sin seres como Vicente Fox? Definitivamente, sería muy aburrido, el tema es que luego llegan a ser presidentes de la república y ahí es donde se amuela la cosa. Pero, salvando este pequeño detalle y error histórico, debemos darle gracias a ese paladín de la democracia, por no callar más lo que muchos ya sabíamos, que le robaron la Presidencia a Andrés Manuel López Obrador en 2006.

No se aguantó Fox y confesó que hizo trampa y que, además, al más viejo estilo priista, hizo un chanchullo patriótico y, en su lógica, fue democrático. Más allá de lo anecdótico del personaje y de su brutal transparencia, vale la pena reflexionar, con más calma, si esto que se llamó la transición a la democracia, resiste la prueba de los hechos.

El grueso de los cuestionamientos académicos acentúa la ausencia de cambio en muchos aspectos sustantivos del régimen mexicano, lo cual es tan importante como evidente. De esos razonamientos, se desprenden al menos dos debates. Unos hablan de la necesidad de mejorar la calidad de la democracia, profundizando el estado de derecho, la rendición de cuentas, etc.; otros, por su parte, la califican no como una democracia, sino como un régimen con características híbridas. Pero, son menos los trabajos que cuestionan si los cambios electorales garantizaron plenamente la imparcialidad de los comicios. Con esta revelación foxiana, creo que la transición se debe cuestionar desde el origen, la cuestión electoral.

¿Será el fraude de 2006 el único en el país? ¿gozan y han gozado realmente las elecciones locales de la imparcialidad y pulcritud que desde la teoría se da por hecho? Hay bastantes trabajos que documentan que las elecciones de la “democracia mexicana” no son lo que se cree, por lo que, quizás, deberíamos de dejar de hablar de la “transición a la democracia” y buscar una mejor etiqueta para ponerle a ese periodo.

Por otro lado, creo que la oposición debe darse cuenta de que, ni por ser el Día de Todos los Santos (Día de Muertos), debería exhibir y, menos permitir, que ese tipo de cadáveres políticos sean sus voceros. No les ayuda en nada; le ayuda a Morena y a la presidenta que, dicho sea de paso, en una de las mañaneras, hasta agarró vuelo para atizarle a la oposición por la revelación foxiana. Tampoco le ayuda en nada al régimen, pues la competencia política real —algo más profundo que la mera competencia electoral— es muy necesaria para la salud del régimen, como sea que se clasifique.

Geopolítica de la Luna, la venta de nubes y devenir en Querétaro

Emiliano Duering Cufré

¿Será muy pronto hablar de problemáticas territoriales en la Luna? ¿La venta de nubes es asunto de la ciencia ficción? ¿Realmente nos deben preocupar estos temas de un aparente futuro lejano? Con tantas cosas apremiantes, estas preguntas pueden sonar extravagantes. Y, sin embargo, quizá ya estemos llegando tarde.

Veamos por partes. Antes de que alguien pisara la Luna, alguien ya decía ser su dueño. A mediados del siglo pasado, el chileno Jenaro Gajardo Vera protagonizó una historia que mezclaba poesía, propiedad y humor. Alrededor de ella creció incluso la leyenda de que el presidente estadounidense Richard Nixon le había pedido permiso para el alunizaje del Apolo 11. Ese permiso no está acreditado, pero esta fantasía resulta reveladora: antes de llegar, ya imaginábamos a quién pertenecía. Décadas después, Dennis Hope comenzó a vender certificados de parcelas lunares sin acreditar una propiedad reconocida. En años recientes, varias personas han contado que compraron o recibieron como regalo una parcela en la Luna. La fantasía de vender ese territorio tomó así la forma de un certificado. La anécdota parece menor, pero deja una pregunta que hoy adquiere otro peso: ¿por qué nuestra imaginación llega tan pronto a la privatización y tarda más en preguntarse por el cuidado?

Durante siglos, la Luna ha acompañado poemas, creencias y calendarios astronómicos. Hoy también la observamos como un lugar donde podrían aprovecharse recursos, establecerse instalaciones y prepararse otras exploraciones. Muchas posibilidades siguen siendo inciertas. Las decisiones que se toman hoy merecen una conversación pública. Todavía estamos a tiempo de discutir cómo se usaría ese territorio y qué habría que proteger antes de que las primeras instalaciones condicionen lo que los demás puedan hacer. La geopolítica comienza también cuando se planea cómo llegar, dónde instalarse y qué ventajas obtendrá quien lo consiga primero. En esa preparación se distribuyen oportunidades y poder. Quien construye la infraestructura puede terminar estableciendo condiciones para los demás, incluso sin proclamarse dueño. Hoy ya se planean estaciones de investigación cerca del polo sur de la Luna, Estados Unidos desarrolla el proyecto Oracle para mejorar la detección y el seguimiento de objetos en el corredor entre la Tierra y la Luna. El Tratado del Espacio Ultraterrestre prohíbe las bases militares en la superficie lunar, pero la competencia estratégica puede comenzar mucho antes. Quien instala primero una red de comunicaciones o establece cómo se coordinan los aterrizajes gana capacidad para influir en las misiones que lleguen después y, tal vez, influya en las modalidades de las guerras futuras.

Aquí, en la Tierra, ya conocemos esa tensión y recordamos las veces que llegamos tarde a las discusiones sobre el cuidado del territorio. Las aguas internacionales, el fondo marino, los polos, las profundidades del subsuelo e incluso las nubes fueron volviéndose accesibles de distintas maneras. Las tecnologías permitieron viajar más lejos, permanecer en condiciones extremas, perforar y extraer recursos antes fuera de alcance. Cada capacidad abrió oportunidades y consecuencias que necesitábamos aprender a gobernar. El deterioro de la capa de ozono mostró otra dificultad. La actividad industrial puede alterar sistemas que sostienen la vida antes de que comprendamos del todo sus efectos.

Hablar de la venta de nubes puede sonar extraño, sin embargo, desde hace décadas existen técnicas que buscan favorecer la precipitación bajo ciertas condiciones. Por ejemplo, en abril del 2024 se produjeron lluvias torrenciales que inundaron Dubái, lo cual fue asociado en redes sociales al manejo de tecnología para favorecer las condiciones de lluvia. Años después, durante la guerra con Irán y los ataques a Gaza, circularon versiones que atribuían sequías y cambios drásticos en las lluvias a operaciones militares. La posibilidad de intervenir en las precipitaciones, aún con técnicas limitadas, ya plantea una pregunta concreta: ¿quién podría reclamar el agua que se atribuya a esa intervención? En la provincia argentina del Chaco, el Código de Aguas ya contempla algo cercano: la autoridad puede conceder el uso exclusivo y privado del agua obtenida mediante una intervención sobre las precipitaciones y permitir que se cobre a quienes la utilicen. La pregunta deja de ser puramente imaginaria. ¿Cómo se distingue la lluvia atribuible a una intervención de la que habría caído de todos modos? ¿Y quién debería decidir sobre su uso cuando de esa misma agua dependen otras personas?

En el Chaco, la pregunta es quién puede decidir sobre el agua que cae. En Querétaro, otra clase de nube (virtuales) nos devuelve al suelo: los centros de datos ocupan terrenos, demandan energía, grandes cantidades de agua y requieren diversos recursos e infraestructura para funcionar. En ambos casos importa cuándo se discuten las condiciones y quién puede participar antes de que queden acordadas. La inquietud alcanza al libramiento San Juan del Río–Querétaro, a los centros de datos y a las obras complementarias del tren México–Querétaro. ¿En qué momento dispone la población de información suficiente para comprender sus consecuencias y participar en las decisiones? Cuando conocemos un proyecto después de que sus principales compromisos ya están establecidos, el diálogo comienza con opciones más limitadas. Esa llegada tardía puede alimentar malestares, desconfianza y movilizaciones.

En Querétaro, el riesgo de especulación con los terrenos se ha invocado para reservar el expediente de la concesión del Libramiento Metropolitano. Es comprensible que una autoridad quiera evitar que se encarezcan los predios que necesita adquirir. La pregunta es cuánto del expediente debe reservarse para lograrlo. El artículo 107 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública exige demostrar el riesgo, ponderarlo frente al interés público de divulgar la información y aplicar la medida menos restrictiva. Si las comunidades conocen las alternativas de trazo o los posibles efectos sobre el agua cuando las decisiones principales ya están tomadas, tienen menos margen para proponer cambios. Por eso el artículo 7 del Acuerdo de Escazú dispone que la participación pública comience en las primeras etapas, cuando las observaciones de quienes viven en el territorio todavía pueden influir en el proyecto.

Anticiparnos también significa discutir los cambios que estas obras podrían traer a la vida cotidiana. Si el tren reduce los tiempos de traslado con la Ciudad de México, ¿podría aumentar la llegada de residentes temporales y la presión sobre la vivienda? Podemos discutir desde ahora qué reglas para la construcción y el alquiler ampliarían el acceso a la vivienda y protegerían a quienes ya habitan la ciudad, mientras todavía hay margen para decidir. Lo que parecía ciencia ficción ya está entre nosotros. Unos pocos tienen acceso a esas tecnologías y a las decisiones sobre su uso. Cuando la información se reserva, quienes vivirán con las consecuencias suelen enterarse cuando queda poco por decidir. Tal vez para eso sirva la ciencia ficción: para imaginar lo que viene y empezar a discutirlo mientras todavía podemos cambiar su rumbo.

TRIBUNA DE QUERÉTARO

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

Sergio Olvera León

64

Javokhir Sindarov, el futuro más presente que nunca

El próximo 24 de noviembre dará inicio la lucha por la corona ajedrecística en la ciudad de Ginebra, Suiza. El campeón mundial de ajedrez, el indio Gukesh Dommaraju (Chennai. Mayo 29, 2006) defiende su corona ante el uzbeko Javokhir Sindarov (Tashken. Diciembre 8, 2005), el duelo de jugadores más jóvenes de la historia.
Hace un par de años, Gukesh le arrebató la corona al chino Liren Ding, quien, luego de ganar la corona que dejó vacante Magnus Carlsen sufrió un colapso nervioso, lo que lo convirtió en el peor campeón mundial (después de Fischer) que se recuerde. Nadie pensaba entonces que algo similar ocurriría con Gukesh. Sin embargo, la historia nos volvió a dar una lección.
Desde que se alzó con la corona, Gukesh no ha ganado un solo título. Por el contrario, ha cosechado antirecords
En la olimpiada de ajedrez hace un par de meses en Samarkanda (Uzbekistán), Gukesh fue el primer campeón mundial en ocupar la cuarta plaza en su equipo nacional, lejos del primer tablero que defendió en 2024. Merced a los malor resultados, Gukesh es el primer campeón mundial desde que existe la clasificación ELO en abandonar los primeros 10 lugares de la lista.
Por otro lado, el ascenso de Sindarov ha sido meteórico: luego de ganar el torneo de candidatos (cuya llegada puso en riesgo en un emocionante duelo en 2025 el mexicano José Martínez Alcántara, Carlsen, quien fue vencido por la mínima y en los desempates), la carrera del uzbeko sólo ha sido de triunfos.
En la pasada olimpiada celebrada en su natal Samarcanda, ocupó el segundo tablero ganando la medalla de oro con una brillante actuación, en una de las partidas sacrificando su dama para dar mate tres jugadas después y consiguiendo la medalla de oro. Uzbekistán ganó el evento y eso le significó grandes premios por parte del gobierno de su país.
En el reciente Clutch Chess Showdown realizado en el St. Louis Chess Club, dejó en el camino a los fortísimos Rameshbabu Praggnanandhaa, así como a los locales Fabiano Caruana y Hikaru Nakamura. A este último lo derrotó con las piezas negras en una hermosa y brillante partida de ataque en el mejor estilo del Mikhail Tal de los años 60, partida que ya es conocida como “la inmortal de Sindarov” luego de las tres piezas sacrificadas. Sindarov ocupa el cuarto lugar en la lista ELO, detrás de Carlsen, Nakamura y Caruana. Hoy nadie duda que será quien desbanque a Carlsen del primer lugar de la lista.
Las y los ajedrecistas esperamos con ansia el inicio del evento, dando como favorito al uzbeko, quien busca aprovechar el bajón ajedrecístico y anímico de Gukesh. Polymarket le da un 77% de posibilidades de victoria.
¿Se decantará Caissa por su nuevo niño mimado?
En el lado humano, las opiniones generalizadas son que Sindarov es un tipo de sangre ligera. Cae bien a donde quiera que va, con su cara de niño y la amplia y brillante sonrisa que siempre le acompaña. Sus triunfos no están solo en el tablero: Sindarov es la pareja de la GM absoluta, la kazaja Bibisara Assuvayeva, quien va con él a los eventos, sea o no participante en los mismos. De resultar triunfador, será el primer campeón mundial cuya pareja sea también poseedora del título máximo.

Miryam Prado Jiménez

Presea Irineas

El impacto de la Sentencia Mariana Lima Buendía

El Amparo en Revisión 554/2013 conocido como Sentencia Mariana Lima otorgado el 25 de marzo de 2015, ha sido fundamental para el avance en la procuración de justicia y la eliminación de la violencia contra las mujeres. Irinea Buendía la describe como un manual de bolsillo:
Una investigación como debe de ser, como lo mandata la suprema corte de Justicia de la nación, lo tenemos bien claro en la sentencia Mariana Lima Buendía, yo siempre he dicho que es un manual de bolsillo, que cualquier ministerio público, cualquier juez, cualquier policía, necesita leer. Porque allí dice los pasos a seguir, de qué se tiene que hacer en cuánto se encuentra una mujer muerta. Muerta, porque no sabemos en ese momento si realmente es un feminicidio o qué fue lo que pasó. Finalmente, como dice el protocolo, se tiene que investigar con perspectiva de género para poder acreditar que se trata de un feminicidio o si no es un feminicidio (Entrevista a Irinea Buendía, 8 de noviembre de 2024).
La Sentencia Mariana Lima hace énfasis en el deficiente procedimiento que se llevó a cabo en la investigación del homicidio de Mariana Lima, pues en el momento en que sucede el feminicidio aun no se había tipificado el feminicidio en nuestro país1. Si bien la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos del Caso González2 y otras vs. México es la primera en ser juzgada con perspectiva de género, en el caso de la Sentencia Mariana Lima se establece como obligatoria la perspectiva desde la investigación, la sentencia resuelve:
A. “levantamiento del no ejercicio de la acción penal y la instrucción para que, de manera inmediata, se realicen todas las diligencias necesarias para investigar, con perspectiva de género y de conformidad con el acervo probatorio válido que cumpla con el marco legal nacional y los lineamientos destacados en esta sentencia, la muerte violenta de Mariana Lima Buendía” Párrafo 221 (Amparo en Revisión 554/2013, Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2015).
B. “se deben investigar las irregularidades en la investigación del caso que se hayan cometido por agentes estatales y sancionar a los responsables” Párrafo 225 (Amparo en Revisión 554/2013, Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2015).
C. “el sistema de justicia debe ser capaz de reparar el daño realizado por parte de las autoridades y de impulsar un cambio cultural” Párrafo 227 (Amparo en Revisión 554/2013, Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2015).
De acuerdo con la abogada Estefanía Vela Barba (2019), la Sentencia Mariana Lima es emblemática por seis razones:
1.Supera el formalismo que tiende a resolver de forma casi mecánica, e invisibiliza los problemas sociales de fondo
2.El uso del marco constitucional y convencional en el caso concreto-
3.La comprensión y manejo de la realidad social en su relación con el derecho-
4.Las aportaciones jurisprudenciales a distintos asuntos (la discriminación, la procuración de justicia, la conexión entre ambas).
5.Lo accesible que resulta.
5.Lo pedagógica que es.
Bibliografía:
Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2015). Amparo En Revisión 554/2013.
Vela Barba, E. (2019). El amparo en revisión 554/2013: la procuración de justicia y la perspectiva de género. En Diez sentencias emblemáticas de la Suprema Corte (pp. 83–120). UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS.

Alejandro Portos Rogel

Terror para disfrutar

¿Por qué leer terror cuando existe una amplia oferta de series y películas de este género? La respuesta es: Mariana Enríquez.

Para comenzar, he de decir que me considero un escéptico, pero eso no me impide disfrutar del género de terror, que siempre me ha parecido interesante: unas veces, por la complejidad de sus personajes y escenarios; otras, por los temas sombríos que pueden abordarse con gran intensidad narrativa.

Quienes crecimos escuchando de manera furtiva "La Mano Peluda" de Mario Córdova sabemos que el terror tiene muchas maneras de perturbarnos, y cada medio lo consigue de forma distinta. No es casualidad que este género tenga una arraigada presencia cultural que ha crecido a través de radio, cine y literatura.

En este amplio mar de creaciones, la escritura de Mariana Enríquez tiene un lugar ganado. No tengo la capacidad para formular una genealogía del terror, pero sé que cuando leí "Un lugar soleado para gente sombría" algo sobrevino en mí para conectarme con creencias y escenas que brotan de un lado opaco de la existencia y la cultura.

Considero que uno de los motivos por los que los cuentos y novelas de esta escritora bonaerense han logrado tanto reconocimiento es que poseen una considerable complejidad sin renunciar a una lectura ágil e impactante.

Sobre este último elemento, el impacto, en muchas películas de terror hay una fórmula muy socorrida que es conducir al espectador a una escalada de tensión: incrementa el volumen de la música poco a poco mientras el protagonista avanza lentamente por un pasillo que lo llevará inevitablemente a un sobresalto. A veces el susto no ocurre, y solamente era una "finta", lo que produce nerviosismo y risas en el cine. Este recurso fácil del cine de terror suele hacerme sentir defraudado.

El terror de Enríquez no depende del sobresalto. El impacto de sus escritos viene de trastocar a sus lectores/as de otra manera, dentro del margen que va de lo ominoso a lo siniestro. Algunos de sus cuentos se construyen sobre creencias ampliamente compartidas y que ella toma como base. Tal es el caso de su cuento "Diferentes colores hechos de lágrimas" cuya historia tiene que ver con la creencia popular de que las cosas usadas guardan "vestigios" o "rastros energéticos" de sus dueños anteriores.

Otros de sus cuentos dotan de una naturaleza fantasmal a vivencias humanas como la envidia, el duelo, el odio o la locura. Aquí caben como ejemplo "La Virgen de la Tosquera" que retrata minuciosamente los celos y algo del erotismo juvenil, o "Un lugar soleado para gente sombría" que versa, en parte, sobre un potente duelo que acontece en Los Ángeles, California.

Hay otra parte de su narrativa que sí está más enfocada propiamente en la brujería, la maldad, los espectros y los demonios, con destreza y profundidad en las descripciones de personajes, escenarios y un marcado interés en los ritos y mecanismos por los que actúan las entidades sobrenaturales. En este caso, el mejor ejemplo pudiera ser "Nuestra parte de noche", abundante en ritos y seres sobrenaturales.

Con lo anterior no busco reducirla, sino transmitir o reflejar algo de lo que a mí me pareció unas veces conmovedor y otras veces aterrador en su obra, de la que he estado cautivado todo un año y que aquí quise compartir brevemente.

Finalmente, queda decir que recientemente se estrenó en plataformas "Mis muertos tristes", una miniserie que adapta algunos de los cuentos de Mariana Enríquez. Aún no la he podido ver, pero es prometedora porque Mariana participó como coautora de la adaptación junto a Pablo Larraín; en 2025 ya había visto la luz "La Virgen de la Tosquera", también como adaptación del cuento homónimo. Será interesante ver qué ocurre en el tránsito del libro a la imagen, y lo que con ello se pierde y se gana.

Leisel Veloz

La F1 Academy siempre ha sido Purplewashing

"Las mujeres no deberían conducir autos de Fórmula 1", esa fue la expresión de algunos fanáticos del deporte ante la creación de la F1 Academy en 2023. Siendo una categoría exclusiva para mujeres y ayudándoles a posicionarse en el mundo del automovilismo, pero el debate entra cuando es en realidad una ayuda para ellas o solo una categoría que las estanca.

El proyecto fue recibido con diferentes opiniones, en donde algunos los veían como una puerta abierta para las mujeres en el automovilismo, pero otra parte lo veía como que la F1 y la FIA (Federación Internacional del Automóvil) querían hacer un "Purplewashing", que vendría siendo una estrategia de relaciones públicas donde la categoría o sus sponsors utilizan el discurso de feminismo e igualdad de género para limpiar su imagen. Por lo que la F1 Academy termina viéndose más como una estrategia de marketing en lugar de un proyecto estructural, en su lugar, buscó crear una imagen corporativa para desligarse de las críticas de que el deporte no es machista y, por otro lado, también existía un sector mínimo, pero fuerte, que opinaba que las pilotos no podrían soportar las fuerzas G (impactos físicos que presentan los pilotos de manera física ante curvas, frenadas y aceleraciones) de los monoplazas y la exigencia física es un "obstáculo insuperable".

La F1 y la FIA se dictan por apoyar a las mujeres, pero ¿por qué en lugar de crear una categoría solo para mujeres, mejor por qué no abrirles espacios en las categorías como F3, F2 o F1. Porque seccionar a las pilotos en una categoría exclusiva para ellas, en lugar de tener una parrilla mixta, esto solo frena su progreso real.

Todas las campeonas que han salido de la F1 Academy no han logrado un lugar en cualquiera de las categorías de Fórmula, por lo que el supuesto apoyo para que logren escalar no se ve claro cuando terminan siendo fichadas para otras categorías del automovilismo como GT, GB3 y Le Mans Cup. Sin despreciar a ninguna otra categoría dentro del automovilismo, la meta de las pilotos y la razón de la creación de la F1 Academy era apoyar a las pilotos en su carrera y así poder abrirse paso a la categoría máxima del automovilismo: La Fórmula 1.

Ningún equipo dentro de las Fórmulas se ha dado la oportunidad de darle un asiento a una piloto que haya salido de la F1 Academy (Sophia Flörsch y Tatiana Calderón fueron las primeras mujeres en ser parte de F2 y F3, pero sin estar ligadas a la F1 Academy), aunque hayan salido grandes talentos como Marta García, siendo la primera campeona de la categoría en 2023; Abbi Pulling, siendo campeona en 2024; y Dorianne Pin, siendo la actual campeona (2025). Ellas son el claro ejemplo de que ganar o tener talento, no te asegura un lugar en categorías superiores.

La imagen que la FIA está vendiendo de las pilotos no parece la correcta cuando le están dando mayor protagonismo a la parte de los sponsors que centrar el foco de atención en las carreras. Y aquí podría entrar la pregunta de... ¿Cuánto sabes realmente de la F1 Academy? Dejando de lado la promoción que le dan las WAGs (Wives and Girlfriends) a la categoría.

Y es que ahí viene otra cuestión, se muestra más la imagen de las WAGs que de las propias pilotos, la atención en ellas parece no ser relevante para los medios, por lo que les terminan quitando el reflector, restándole importancia al esfuerzo de las pilotos.

Lo poco que los medios muestran de la F1 Academy es de manera superficial, sin querer mostrar realmente las dificultades y desventajas que enfrentan las pilotos al llegar a la categoría, como por ejemplo las declaraciones de Maya Weug, subcampeona de F1 Academy en 2025, en donde resaltaba que el que la categoría tenga un límite de estadía de dos años, termina por afectarlas, al salir y ver que ya no hay sponsors que las respalden y que ellas mismas tienen que buscar un lugar en otras categorías. Por lo que la F1 Academy vendría siendo más un freno en sus carreras que un avance a futuro para posicionarse y entrar en una categoría superior.

Entonces, la F1 Academy es en realidad un apoyo para impulsar el papel de las mujeres en el automovilismo o solo una fachada para limpiarse las manos y decir: la Fórmula 1 es para todos.

Las vacunas y su importancia para la humanidad-Parte 1-

VOCES DE LA SALUD

Jaquelina Aguillon Roa

Las vacunas representan uno de los mayores logros de la medicina y de la cooperación humana. Su importancia puede comprenderse desde una realidad sencilla: permiten prevenir enfermedades que, durante siglos, causaron muertes, discapacidad y sufrimiento en millones de familias.

Antes de que existieran los programas de inmunización, muchas personas crecían con la posibilidad de perder a un hijo por enfermedades prevenibles por vacunación. Otros sobrevivían a infecciones que dejaban consecuencias permanentes. La vacunación transformó ese panorama al ofrecer una forma de protección antes de que ocurriera la enfermedad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que actualmente existen vacunas para prevenir más de 30 enfermedades e infecciones potencialmente mortales. Estima que la inmunización evita entre 3.5 y 5 millones de muertes cada año por enfermedades como difteria, tétanos, tos ferina, influenza y sarampión. Estas cifras permiten reconocer que vacunar constituye una intervención fundamental para la supervivencia y el bienestar de la población. Su beneficio alcanza a niños, adolescentes, embarazadas, adultos y personas mayores, de acuerdo con las indicaciones de cada vacuna.

Al hablar de vacunas implica considerar mucho más que una inyección o una cartilla. Significa hablar del derecho a crecer, estudiar, trabajar y envejecer con menos riesgos evitables.

Cada dosis aplicada reúne conocimientos científicos, trabajo en campo de médico y enfermeras, y lo más importante una decisión de cuidado.

Cuando esa decisión se multiplica en una comunidad, puede modificar el comportamiento de una enfermedad y proteger a generaciones completas.

La historia de la vacunación se relaciona con una observación antigua: algunas personas que sobrevivían a determinadas infecciones parecían quedar protegidas frente a nuevos episodios.

En 1796, Edward Jenner realizó el trabajo que se reconoce como un punto de partida de la vacunación moderna. Observó que la infección por viruela vacuna podía proteger contra la viruela humana y puso a prueba esa hipótesis, mediante la variolización, que consistía en exponer deliberadamente a una persona a material procedente de lesiones de la enfermedad. Aunque podía producir protección, también podía ocasionar infección grave y favorecer la transmisión. Su contribución abrió una vía preventiva que posteriormente se amplió a otras enfermedades. Sin embargo los procedimientos históricos deben analizarse en su contexto: algunas prácticas de entonces serían inaceptables bajo las normas actuales de investigación, consentimiento informado y protección de participantes. El desarrollo científico también ha requerido una evolución ética.

Durante el siglo XIX, los trabajos de Louis Pasteur contribuyeron a establecer que era posible modificar microorganismos para estimular protección. Sus investigaciones sobre carbunco y rabia ampliaron las posibilidades de la vacunación. En 1885, la prevención de la rabia mediante vacunación representó un avance extraordinario.

El conocimiento de bacterias, virus, toxinas y mecanismos inmunitarios permitió pasar de observaciones empíricas a procesos de producción cada vez más controlados. La vacunología comenzó a consolidarse como un campo científico propio.

En el siglo XX se desarrollaron y extendieron vacunas contra numerosas enfermedades. Sin embargo, disponer de un producto eficaz no garantizaba que llegara a quienes lo necesitaban. Fue indispensable organizar servicios, capacitar personal, conservar las vacunas a temperaturas apropiadas y establecer calendarios.

En 1974, la Asamblea Mundial de la Salud creó el Programa Ampliado de Inmunización. Este esfuerzo convirtió la vacunación infantil en una prioridad internacional y ayudó a ampliar el acceso a la prevención más allá de las posibilidades individuales de cada familia.

Uno de los resultados más notables de esta cooperación fue la erradicación de la viruela, declarada por la OMS en 1980. La erradicación significa que la enfermedad dejó de transmitirse de manera natural en todo el mundo. Este logro requirió vacunación, vigilancia epidemiológica, identificación de casos y acciones coordinadas alrededor de los brotes. El éxito sanitario depende de sostener esfuerzos colectivos durante años.

Para comprender cómo actúan las vacunas, es necesario recordar que el sistema inmunitario reconoce componentes llamados antígenos. Una vacuna presenta esos componentes, o las instrucciones para producirlos, de manera que el organismo pueda desarrollar una respuesta protectora. En ese proceso participan anticuerpos y células especializadas. La memoria inmunitaria permite responder con mayor rapidez cuando posteriormente ocurre una exposición al microorganismo real.

Con la finalidad de preparar al sistema inmunológico sin exigir que la persona asuma primero los riesgos de padecer la infección que se busca prevenir.

Esta protección tiene características diferentes según la vacuna. Algunas previenen eficazmente la infección; otras destacan por reducir la enfermedad grave, las complicaciones o la muerte. La respuesta puede variar con la edad, el estado inmunitario y el tiempo transcurrido desde la vacunación. La presencia de una infección en una persona vacunada no basta para concluir que una vacuna carece de utilidad. Es necesario analizar qué desenlace se pretendía prevenir y cómo se compara el riesgo con el de personas no vacunadas.

La magnitud histórica del beneficio se refleja en un análisis publicado por la OMS en 2024: entre 1974 y 2024, la vacunación evitó al menos 154 millones de muertes. El estudio estimó, que las vacunas explicaron aproximadamente el 40% de la disminución observada en la mortalidad infantil mundial en menores de 1 año durante ese periodo.

Ese progreso también se relaciona con mejor nutrición, agua potable, saneamiento, atención obstétrica y neonatal, educación y acceso al tratamiento. Reconocer estos factores permite explicar la historia con precisión. La vacunación forma parte de un conjunto de medidas que se complementan.

Una comunidad necesita vacunas y también servicios de salud funcionales. La prevención resulta más sólida cuando se integra con diagnóstico oportuno, alimentación adecuada y atención médica accesible. Atribuir todos los avances a una sola intervención ocultaría el valor de construir sistemas de salud completos.



Hugo Gutiérrez Vega: un legado humanista que permanece vivo en la Universidad

Verónica Rubi Sanabria



La historia de la Universidad Autónoma de Querétaro está profundamente vinculada con mujeres y hombres cuya visión, compromiso y sensibilidad han contribuido a construir su identidad. Entre ellos, el Dr. Hugo Gutiérrez Vega, quien ocupa un lugar excepcional, no solo por la trascendencia de su obra intelectual y literaria, sino por su profunda convicción de que la educación, la cultura y el pensamiento libre son pilares fundamentales para la transformación de la sociedad.

Poeta, ensayista, diplomático, académico y universitario comprometido, Gutiérrez Vega entendió la cultura como una expresión esencial de la condición humana. Su pensamiento trascendió las aulas y los espacios académicos para convertirse en una invitación permanente al diálogo, a la reflexión crítica y al encuentro con otras formas de comprender el mundo.

Durante su gestión como rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, de 1967 a 1968, impulsó una visión universitaria en la que las artes, las humanidades y el conocimiento ocuparon un lugar fundamental. Su contribución al desarrollo académico y al fortalecimiento de la vida cultural dejó una huella que continúa presente en la identidad de nuestra institución.

La palabra fue una de sus grandes herramientas para comprender y transformar la realidad. A través de la poesía, la reflexión y la enseñanza, nos recordó el valor de la sensibilidad, la libertad y la responsabilidad ética que acompaña al conocimiento. Su obra y su ejemplo continúan inspirando a generaciones de universitarios que encuentran en el arte y la cultura caminos para construir una sociedad más humana.

Como expresión de reconocimiento a esta trayectoria, la Universidad Autónoma de Querétaro instituyó el Premio Internacional Dr. Hugo Gutiérrez Vega, una distinción que honra su memoria y reconoce a personas cuyas aportaciones han dejado una huella significativa en el desarrollo del conocimiento y de la sociedad.

Próximamente se publicará la convocatoria de su 16a edición, que contempla una renovación de su alcance para reconocer trayectorias de excelencia en las ciencias, las humanidades, las artes y la innovación. Esta apertura representa una oportunidad para fortalecer el carácter plural de nuestra Universidad y reconocer que las distintas disciplinas comparten una misma responsabilidad: contribuir al desarrollo humano y al bienestar colectivo.

La evolución de este reconocimiento mantiene vigente el espíritu humanista de quien le da nombre, al promover una visión integradora del conocimiento, en la que la excelencia académica y la sensibilidad social encuentran un propósito común.

Recordar a Hugo Gutiérrez Vega no significa únicamente mirar hacia nuestra historia, sino reconocer la responsabilidad de continuar construyendo la universidad que él imaginó: abierta, crítica, sensible y profundamente comprometida con la cultura y la sociedad.

Directora de Cultura, Arte y Humanidades UAQ